

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, MADRID, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 11 DE AGOSTO 1888

NÚM. 9-577

VENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelles que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100-8

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

Habiendo recibido en el año que transcurre muchas quejas de los habituales lectores de este útil libro, por haber interrumpido su publicación, hemos decidido reanudarla para el próximo año de 1889; al efecto estamos disponiendo una numerosa edición que empezará á imprimirse á fines del próximo Setiembre.

Los que deseen adquirir ejemplares por mayor con grandes rebajas, para la venta, y los comerciantes que deseen tiradas especiales para regalar á sus parroquianos, harán los pedidos antes de fin de Setiembre.

Para las páginas de la cubierta se admiten anuncios á precios económicos, atendida la numerosa circulación de este libro por todo el obispado y antiguo reino de Murcia.

Se replica del compañerismo de nuestros colegas, que conocen ya la utilidad de este calendario, ÚNICO que se hace arreglado al meridiano de Murcia, con ortos y ocasos y demás noticias astronómicas oficiales, y con un santoral murciano ajustado en todo á este obispado, se sirven reproducir este anuncio y hacer la recomendación que crea oportuna.

Los pedidos al editor y redactor del Calendario, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se acaba de recibir una superior remesa de quesos de bola, esperando otra de selección de Vich.

Ofrecemos también á precios ventajosos, por querer salir, los géneros siguientes:

- Pasa racimál Málaga, los 400 gramos, 60 céntimos de peseta.
- Conserva de membrillo, los 400 gramos, 40 céntimos.
- Galletas corrientes, los 400 gramos, 50 céntimos.
- Thé negro, los 400 gramos 2 pesetas.
- Arroz, los 400 gramos, 15 céntimos.
- Habichuela corta: los 400 gramos, 15 céntimos.
- A vellana fina redonda, los 400 gramos, 30 céntimos.
- Aceitunas Reina, los 400 gramos, 40 céntimos.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Fretella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO).

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

- Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.
- El mismo por quintales á 22 rs. uno.
- De pino limpio, á 5 rs. arroba.
- El mismo por jabegones, á 18 rs. quintal.
- Leña de serranía, á 2 rs. arroba.

Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Sa. la Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.

LA PAZ DE MURCIA

Diputación.

En la sesión celebrada el miércoles por la Comisión provincial, se tomaron entre otros menos importantes los siguientes acuerdos:

Llamar al Gobernador, en el expediente promovido por D. José Cayuela y otros comerciantes, contra la disposición de la Alcaldía prohibiendo la mezcla del aceite al pimienta molido, primero, que la Comisión entiende que no debe consentirse la mezcla de dicho polvo con ninguna otra sustancia; segundo, que con objeto de que esta disposición no se adopte solo en la provincia, en cuyo caso se irrogarían á esta industria considerables perjuicios, es conveniente el var el expediente al Gobierno de S. M., á fin de que haciendo uso de las facultades que en él residen, para velar por la salud y por el sosten y desarrollo de los intereses generales, dicte una resolución con carácter obligatorio á toda la nación; y tercero, que se conceda un plazo, dentro del cual se pueda dar salida al mien-

to ya mezclado, previo aforo de todas las existencias del mismo, para evitar los abusos á que esta tolerancia podría dar lugar.

Autorizar al director de la Casa de Misericordia para ejecutar por administración ciertas obras necesarias en aquel edificio, presupuestadas en 611 pesetas.

Hacer constar el sentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del cirujano de la Beneficencia de esta ciudad D. José Montalvo, y teniendo en cuenta la urgente necesidad de proveer la vacante, nombrar con carácter interino, para desempeñarla, á D. Emilio Masquer Albaladejo, sin perjuicio de que después la Diputación como asunto de su exclusiva competencia, resuelva otra cosa.

Si «El Criterio» no es el llamado á regalar otra estatua de Muñoz que le agrade mas á él, tampoco lo son los demás murcianos, que atendiendo á que el caballo regalado no se le mira el diente, se conforman con la que nos han enviado, teniendo además presente que D. José María Muñoz merece toda clase de sacrificios de parte suya.

Por la temperatura que venimos disfrutando no parece que estamos en la cautividad; ayer, día de San Lorenzo, hizo calor, pero poco carbón hubieran sacado de la tierra los que lo hubieran buscado siguiendo la tradición.

Los que nos hemos quedado por acá estamos mejor que los que venían, pues sin perder las comodidades del hogar, disfrutamos de un tiempo muy llevadero.

Solo podemos echar de menos los saludables baños de mar, pero ya procuramos sustituirlos con los de San Antonio ó de Alcázar.

A pesar de lo que algunos colegas aseguran, se han confirmado nuestros augurios. Nuestro actual Sr. Gobernador, desquien estábamos satisfechos, pues á pesar de nuestra oposición nos ha tratado bien, y en quien nosotros en la parte administrativa hemos reconocido siempre una autoridad celosa é inteligente, ha sido trasladado á Alicante, viniendo á sustituirle el Sr. Valderrama.

La fiesta religiosa de San Lorenzo ha sido solemne desde las vísperas, á las que acudió todo el clero parroquial y la capilla de la Catedral, hasta los ejercicios finales de ayer tarde.

En la mañana de ayer se rezaron muchísimas misas, pues cada media hora se decían dos ó tres: una de ellas lo fué por el Sr. Provisor por no poder hacerlo en la solemne, en la cual fué sustituido por el canónigo Sr. Cañadas.

Los panegíricos de ayer mañana y ayer tarde, fueron dignos del nombre que por sus talentos han adquirido los oradores sagrados Sres. Arcipreste de Infantes D. José María Martínez, y Cura propio de esta feligresía Dr. Don Félix Sánchez García; el numeroso auditorio de fieles que desde la misa de las 5 no desocupó la iglesia de San Lorenzo, y que se renovaba con frecuencia, hizo grandes elogios de las oraciones ayer pronunciadas.

Los profesores de canto é instrumental que han desempeñado los tres puntos de esta solemnidad, han cumplido como era de esperar. La misa de ayer, original de D. Julián Calvo y dirigida por su autor, es una obra notable.

La iglesia ha estado iluminada y adornada cual hace tiempo no la habíamos visto; el celoso Sr. Cura debe estar satisfecho de la coronación que han tenido sus realizados deseos de mejora y de embellecimiento; las camareras de la Soledad, Sta. Rita, San José, y San Francisco, han correspondido también y merecen un aplauso por su cooperación.

En fin, que la función religiosa del primer día del retornado del señor Sánchez, deja tan grato recuerdo en los que les gusta que á Dios y sus santos se les dé el culto que merecen, que solo podrá ser borrado por la función de 1889, en la que no dejaremos de ver nuevas mejoras, fáciles de esperar haga quien ha hecho tanto este año en poco tiempo y sin recursos, por aquello de que mas hace el que quiere que el que puede.

Ayer estuvieron adornadas con colgaduras muchas casas de la feligresía de San Lorenzo y anoche se repitió la iluminación. Por la tarde y al medio día, los muchachos, que no tenían quien los vigilara y contuviera, si no tanto como anteaer, también dispararon algunos carritos, sin consecuencias.

En la noche estuvo animadísima la anchurosa calle de Saavedra, y plaza del Granero, extrañándose que sus vecinos no contribuyeran á la solemnidad iluminando sus casas como lo hacían los de otras calles.

Los que vimos los fuegos cómodamente desde un terrado que los dominaba bien, pudimos contemplar también, cuando sus claras luces iluminaban aquel gran espacio, el oleaje de las «piñadas cabezas» que los presenciaban; no se notaba que de Murcia falte nadie.

Las diferentes piezas que formaron el castillo, dirigido por el pirotécnico de Beriel José León, agradaron por sus limpios y brillantes colores, como por su duración, llamando la atención las que figuraban fuentes con lluvia de oro. La duración fué mas de la que se esperaba, dado el módico precio en que se ajustaron todos los fuegos de estas fiestas.

Los roncadores que se elevaron antes del castillo, fueron brindados por San Lorenzo, por el Sr. Cura, por los feligreses todos de San Lorenzo, por los vecinos del barrio de la Merced en particular, y por la Comisión de festejos, que ha quedado satisfecha al ver que al estallar el doble trueno del castillo, una salva de aplausos de los concurrentes, saludó la terminación de las fiestas.

Se nos olvidaba: el pan fué distribuido ayer mañana á los pobres que habían recibido los bonos, con mucho orden y sin quejas.

Con motivo de las fiestas del Santo Patrono de nuestra parroquia, hemos tenido el gusto de oír á la brillante banda que dirige el joven é inteligente profesor D. José Mirate.

Dos noches ha estado en la fiesta y en ellas ha ejecutado lindísimas piezas musicales, dichas con la maestría que le es peculiar á esta banda.

Una afinación correcta, una elegante manera en el decir y una precisión exacta en los claros y oscuros, fueron los efectos que mas sobresalieron en la ejecución de todas ellas, mereciendo casi todas el honor de los aplausos del público, sobresalió al aria de tiple de la ópera *La Esmeralda*, que fué dicha de una manera magistral, obteniendo á su final una verdadera y merecida ovación, por su brillante ejecución.

Felicitemos por ello al Sr. Mirate, pues nos hace tener la confianza de que será digno sucesor de las glorias de su inolvidable padre, y nuestro querido amigo.

Agradecemos á «El Noticiero» las siguientes líneas:

«Ha salido á luz y hemos recibido el primer número de «La Enciclopedia», periódico semanal que se publica en la imprenta de LA PAZ.

Su texto es variado é instructivo, y si el público favorece, como esperamos, la publicación, se introducirán en ella grandes mejoras.

La impresión honra al antiguo y acreditado establecimiento de nuestro querido amigo D. Rafael Almazán.

El establecimiento tipográfico de nuestro Director, del cual han salido algunos de sus compañeros de hoy y otros artistas tipógrafos que honran el arte, procura sostener su nombre, luchando con el olvido en que hoy yace, y la consiguiente desventaja y perjuicios que esto produce.

En Cartagena ha tenido lugar la subasta para el arrendamiento por un año del Teatro Principal.

A la licitación no se ha presentado mas que un pliego por el Sr. José Rizzo, el cual ha mejorado el tipo de 6,250 pesetas, con 50 mas.

¿Qué dirán á esto «Las Provincias» y demás enemigos de estos arrendamientos?

El tomate.

Nos hallamos en la estación en que esta modesta fruta, de un color de púrpura satinado y brillante, abunda en nuestros mercados, formando una parte indispensable de la comida del obrero.

En Francia, y particularmente en París, se llama á esta fruta *pomme d'amour*, porque, como el amor, crece en todas partes. Y efectivamente, se la encuentra bajo todas las latitudes, esparciendo en su alrededor las emanaciones aromáticas de su tallo. Se aplica con gran ventaja á la alimentación, y es muy apetecida por la clase obrera y los campesinos, que la comen cruda, y es estimada por los gastrónomos como condimento de primera clase en forma de conserva.

En los países meridionales de Europa, el tomate compone por sí solo una comida. Para la choza pobre es un gran recurso, pues basta para comerla un poco de aceite y sal. En Italia, en donde se cultiva en grande escala, es objeto de un consumo general, dando su exportación un producto bastante importante.

En el Norte, el tomate parece en todas las mesas bajo formas muy diversas y condimentado según el método italiano. La preparación mas adoptada es partirla por el medio y hacerla cocer rellena, en un horno.

Aunque muy conocido y objeto de gran consumo en el Mediodía, el tomate no gozaba de mucho favor en París á fines del siglo pasado.

La revolución le rehabilitó y le hizo ocupar un rango entre los mas apreciados comestibles. Cuando los marselleses

llegaron á París pidieron en todos los hoteles *pommes d'amour*. Pidiéronlas cantando, es de saber que la *pomme d'amour* fué cantada en romanza provenzal. Se pagaba entonces muy cara y algunos fondistas realizaron pingües negocios dedicándose á la especialidad de guisar con tomate.

Algunos años más tarde, el tomate llegó á ser en París el plato aristocrático. Borrás lo hizo cultivar en el invernadero del palacio de Luxemburgo, á fin de disfrutar el el primero de tan hermoso fruto. Algunas señoras muy en boga llevaban bajo el directorio en el pecho ó en los cabellos la flor amarilla del tomate.

Luis XVIII, que tenía fama de goloso, se hacia enviar de los alrededores de Antibes racimos de tomates en el mes de Marzo, que le eran servidos rellenos. C. DE U.

NOTICIAS

«El Criterio» felicita al Sr. Cura de San Lorenzo y á la comisión de fiestas de esta feligresía por el resultado de la función religiosa y de las fiestas populares.

Dice «El Diario de Torreveija»: «El martes en la tarde se encargaron los niños de divertir al público. La banda, colocada en la orilla del mar, animaba á nuestros pequeños marineros, que haciendo equilibrios en la cueña demostraron su maestría cogiendo siete veces la codiciada banderita.

También fué objeto de animación una improvisada regata, en la que tomaron parte dos embarcaciones, una del Sr. Ballester y la otra del Sr. Talavera. Sin mermos en minuciosidades que solo pueden apreciar los marinos rancios, diemos solamente que llegó primero el bote del Sr. Talavera y que este mismo fué el que el año pasado quedó vencedor, lo que nos hace creer que es el que á remo anda más en Torreveija.»

El papel Reina Regente, en magníficos y elegantes estuches, conteniendo 50 pliegos y 50 sobres, en los que se halla grabado á la pasta el busto de S. M. la Reina Regente, lo cual es una novedad especial adoptada por muchos particulares y centros oficiales, se vende en esta capital, en el Buen Tono, calle del Príncipe Alfonso.

Se ha hecho cargo del 7.º distrito médico de esta capital, durante la ausencia de D. Francisco Gimenez Pérez, el facultativo D. Pedro García Villalba.

Según participa la guardia civil, ha sido extraído cadáver, un niño de dos años, que cayó el día 7 en la Cueva, partido de Monteagudo.

Ha sido aprobado el presupuesto presentado en el Gobierno civil. Para la construcción de una Cárcel de partido en Totana.

La Alcaldía ha oficiado al agente comercial en Cartagena de la compañía de Ferrocarriles de Madrid, á Zaragoza y á Alicante, para que solicite de la dirección de la misma la orden necesaria para expender billetes baratos en todas las estaciones desde Cartagena á Madrid, con objeto de facilitar la afluencia de forasteros durante las fiestas de la feria en esta capital.

Ha sido aprobado el reglamento para la constitución en Lorca de un círculo de recreo.

Se ha concedido á D. Tomás Justo Linares, 15 días de prórroga, para posesionarse de la administración subalterna de Caravaca.

Se anuncia en Totana, la aparición de un nuevo periódico titulado «La Semana Cómica», y con este serán cuatro los periódicos en esa villa donde hasta hace poco ni aun imprenta habia.

Una gran desgracia aflige al eminente primer actor y amigo nuestro D. Rafael Calvo.

Su hija Margarita, una preciosa niña, ha muerto.

El vecino de Abanilla Antonio Vives Salar ha fijado su residencia en el partido de la Murada, término de Orihuela, abandonando el pueblo y provincia á que pertenecía.

Dicen que se han repartido los prospectos de las tres corridas de toros que se verificarán en esta capital los días 6, 7 y 8 de Setiembre próximo. A nosotros no nos consta oficialmente.

Hasta el día 22 no celebrará sesión la Comisión provincial.

Ha jurado el cargo de fiscal de la Audiencia de Cartagena, el Sr. Don Eduardo Girón.

El Circo de la calle Real de Cartagena ha cerrado sus puertas.

En los días 15 y 16 del actual, se verificarán en Jumilla dos corridas de toros; que serán estequeados por los diestros Leandro Sánchez (Cacheta) y Candido Martínez (Mancheguito).

Se halla vacante el registro de la propiedad de Chinchilla, de cuarta clase, y con fianza de mil doscientas cincuenta pesetas.

Esta noche empieza en Monteagudo la popular fiesta al milagroso S. Cayetano. Habrá castillo, feria, y por acá alguno, aunque ya poco, ruido de caracolas, al pasar las caravanas de nuestros huertanos que se dirigen á la fiesta.

Mañana estará el paseo en la puerta y camino de Orihuela para ver los que van y vienen.

En vista de que el pan no baja el Ayuntamiento de Orihuela va á tomar algunas medidas de las que están en sus atribuciones para inspeccionarlo y abaratarlo.

Dice «El Noticiero»: nuestro querido y buen amigo, no tuviera bien sentada su reputación de fotógrafo premiado en todas las exposiciones donde se ha presentado; los retratos mignóns, visitas y americanas, que hoy hace á precios baratísimos, le recomendarían con justicia.

Hemos visto su trabajo; hemos visitado ayer su gabinete, hemos conocido al público aristocrático que lo favorece, y todo habla mucho en favor del fotógrafo murciano, cuyo crédito es mayor cada día.

El Ayuntamiento ha encargado á don Federico Gómez Cortina y á D. José Piro y Vivo, para que en representación de dicha corporación den posesión al maestro D. Juan de Dios Ortega Puche, recientemente nombrado para la escuela de Cañadas de San Pedro.

El miércoles en la tarde intentaron robar á D. Valentín Leante, las gallinas del patio de su casa de los Porchs de Santo Domingo.

Los cacos entraron por los terrados de una casa de la calle de Zambrana no pudiendo llevar á cabo su noble empresa, por haberlos visto una persona de la familia del Sr. Leante, la que les hizo huir al dar voces de «ladrones».

Por el Sr. Gobernador se ha comunicado á la Alcaldía de Lorca y á la Presidencia de la Junta de Expositos de dicha ciudad, el acuerdo de la Comisión provincial, para que aquel Ayuntamiento entregue 1,000 pesetas al citado establecimiento, verificándolo desde luego por cuenta del contingente del actual año económico y en lo sucesivo por el mismo concepto.

Ayer salió á tomar posesión de su destino en la provincia de Valencia, don Joaquín Carrion.

La Jefatura del regimiento de Mindanao, de guarnición en Mahón, ha remitido á la Alcaldía una libranza por valor de 69'92 pesetas, para que se entregue al padre del soldado fallecido Francisco Nicolás Ibañez.

Banquete monstruo.

El 15 de este mes ha de celebrarse en Norwalk (Connecticut) el banquete anual de la sociedad de hombres gruesos.

Aunque de diez años á esta parte han desaparecido los individuos mas notables de aquella sociedad, aun quedan brillantes restos de aquel imponente ejército.

Como indicio del apetito de los socios, copiamos algunas cifras de las provisiones encargadas para el banquete, al que concurrirán unos 200 individuos: seis buyes, 10 carneros, 400 pollos, 10 toneladas de pescado, 1,000 anguilas, 10,000 panecillos, 500 melones, 40 barriles de vino, 10 de ginabra, 10 de cerveza, 15 de whiskey, 50,000 cigarros y un galón de agua.

Para las fiestas de la Merced ya empiezan á animarse los vecinos mas entusiastas de esa parte de nuestra parroquia. No alegaremos sigan con los propósitos de todos los años.

Se fue mejorando el Sr. Cura de Alquerías.

Ha sido nombrado interventor de la subalterna de Caravaca D. Emiliano Ruiz.

El Consejo de redenciones y enganches, ha declarado desierta, por falta de aspirantes, la plaza de oficial de Contaduría de la Sección de examen de cuentas de esta provincia, para la cual fue nombrado D. José María Pérez.

Como la tirada del *Calendario Católico de Murcia* para 1889, que se hará á fines de Setiembre, ha de ser grande, á los anunciante tiene cuenta el anunciar en la cubierta y el poner anuncios especiales de una línea al pie de las páginas de los meses. Se admiten proposiciones de los que quieran utilizar ese medio de publicidad, adoptado en otras publicaciones análogas.

Calle de Zoco, núm. 5, casa del editor pueden acudir los que deseen aprovecharlo.

En uno de los tres proyectos que el Ministro de Gracia y Justicia pondrá á la firma de S. M. dentro de unos días, relativos á establecimientos penales, se dispone que entre otros, el establecimiento de Chinchilla, será destinado á la extensión de condenas á presidio mayor, presidio correccional, prisión mayor, prisión militar mayor y prisión militar correccional y á los condenados á perpetua, cadena temporal y reclusión militar perpetua, que tuvieran mas de 60 años de edad.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo quede en suspenso varios artículos del reglamento vigente de los cuerpos de seguridad y vigilancia hasta que se planteen las reformas referentes á los mismos.

Otro, determinando la plantilla del personal de vigilancia y seguridad de Madrid.

Real orden declarando que don Miguel Jané Roig y don Manuel Quejo y Amor, tienen capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Otra, dejando sin efecto una providencia del gobernador de Burgos que no dió curso á un recurso de alzada interpuesto por el alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Sapillo de la Riera, contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró con capacidad para ser concejal á D. Bernabé Rilluela.

Ultramar.—Real decreto jubilando á don Antonio Díaz y González, jefe de negocio óido de segunda clase administrador cesante de la aduana de Mantanzas.

Real orden aclarando las condiciones para la subasta de teléfonos en la Habana.

Hacienda.—Real orden declarando inadmisibles la demanda contenciosa administrativa presentada ante el Consejo de Estado á nombre de la comunidad de religiosos de enseñanza de Santiago de Galicia.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones sobre repoblación forestal.

Otra, disponiendo que durante la enfermedad de don Emilio Nieto, se encargue del despacho de la dirección general de Instrucción pública el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra, nombrando catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad Central con destino á la cátedra de Higiene privada y pública, á don Amalio Jimeno y Gobañas.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Suena mucho entre el público, y va cada vez tomando mayor consistencia, el rumor de que la causa ha de volver al estado de sumario tan pronto como despache los autos el magistrado ponente señor Carrasco, lo cual es posible que suceda el sábado próximo, día en que se cumple el término de emplazamiento.

Y un colega de la mañana va todavía más allá, anunciando que á mediados de la próxima semana podría ser nombrado juez especial para proseguir la nueva instrucción el juez señor Zapata.

Otros diarios, que creen como artículo de fe el nombramiento del juez especial, indican á don Alejandro Vieites, magistrado que presta sus servicios en una de las Audiencias de Galicia, para encargarse de tan ruidoso proceso.

ANTECEDENTES DE VARELA

Un periódico de Pontevedra anuncia que allí se ha recibido un exhorto que dirigió el juzgado que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral.

En él se encarga la adquisición de la fe de bautismo de José Vázquez Varela, revisión de libros de la criminalidad y demás datos que puedan tener conexión con los antecedentes del hijo de doña Luciana Borcino.

LOS DEFENSORES

El abogado don Joaquín Pavón, que se había encargado de la defensa de Higinia Balaguer, ha desistido de su propósito.

Higinia, de acuerdo con su familia, ha nombrado para que la defienda al abogado valenciano don Vicente Galiana, el cual ha conferenciado á última hora con la procesada.

El señor Galiana ha sido dos años juez municipal del distrito del Centro en esta corte y lleva ejerciendo la abogacía catorce años.

La entrevista que ha celebrado con Higinia su defensor, la ha presenciado Elías Balaguer, que vestía uniforme de guardia municipal.

Se ha encargado de la defensa de Dolores y María Avila el abogado y diputado provincial de Madrid, señor Pérez de Soto.

REZANDO EL ROSARIO.

Higinia Balaguer asistió ayer tarde al rosario con sus compañeros de prisión.

Al salir de la capilla se sintió muy molesta por un fuerte catarro que cogió ayer por tomar un helado estando sofocada.

Higinia se disponía á acostarse, cuando

fué llamada al locutorio para conferenciar con su nuevo abogado

En aquel momento varios periodistas, invitados por el señor Galiana, se acercaron á verla, retirándose al poco rato para no interrumpir á su defensor.

Aquellos se limitaron á interrogarla cómo se encontraba, contestando ella que sólo la molestaba el catarro, y que la dispensaran por presentarse á medio vestir.

EN BUSCA DE DEFENSOR.

Ayer tarde se ha presentado en casa del eminente jurista don José de Carvajal el procurador señor González Martínez, con el fin de rogarle que se encargara de la defensa de José Vázquez Varela; y como quiera que el exdecano del Colegio de Abogados se encuentra actualmente en Alemania, tenemos entendido que ayer mismo se le ha escrito en tal sentido.

LA ACCIÓN POPULAR.

Ayer tarde se hizo público que el señor Silvela, agradeciendo la honra que le dispensaban los periódicos unidos en el propósito de ejercitar la acción popular, no se decidía á aceptarla sin permiso del señor Cánovas del Castillo.

Esta noticia bastó para que sin previa citación se reunieran anoche en la redacción de El Liberal varios directores de periódicos, entre ellos los que componen la comisión ejecutiva nombrada el miércoles. No fué necesario discutir.

Conformes todos en lo que convenía hacer para no desvirtuar el carácter con que la prensa que se propone ejercitar la acción pública entra en esta nueva campaña, autorizada por las leyes, y seguros de la aceptación de todos sus compañeros, acordaron dirigir al señor Silvela el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela; Málaga.

Es ya público en Madrid por el telegrama al señor Mencheta, que vuecencia somete á consulta con el jefe de su comunidad política el aceptar ó rehusar nuestra representación ante los tribunales

La prensa buscaba en vuecencia al jurista eminente, no al hombre de partido. No pudiendo aceptar nosotros para este caso la decisión del señor Cánovas, que daría caracteres de cuestión política al nombramiento de letrado, retiramos con harto sentimiento nuestro ruego, sin perjuicio de renovar á vuecencia el testimonio de consideración personal que á todos nos merece.—Directores País, Iberia, Resumen, Regencia, República, Justicia, Opinión, Liberal.»

Esta tarde á las cuatro se han reunido en la redacción de La Iberia los directores de los periódicos que desean ejercitar la acción pública.

EL POPULAR ha designado para que le represente en la junta de letrados, al distinguido abogado y notable escritor don Federico Hernández Alejandro.

Ayer se recibieron las siguientes adhesiones al pensamiento de ejercitar la acción pública.

Periódicos de Madrid: La Ley.—La Península.—Las Regiones.—El Sport.—La Protección Agrícola Española.—El Cencerro.—La Gaceta de la Banca.

Periódicos de provincias: El Buscapié (el periódico más popular de Puerto Rico).—La Voz Montañesa, de Santander.—La Avalancha, de Sevilla.—La Decisión, de Celmenar.—El Eco de Daimiel.—El Federalista, de Barcelona.

Los periódicos de la mañana de hoy publican el siguiente manifiesto á la opinión pública:

«A nombre de más de cuarenta periódicos de Madrid y provincias que han acordado entablar la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral, nos dirigimos á la opinión pública pidiéndole que consagre nuestras determinaciones y secunde nuestros esfuerzos

De ella misma hemos recibido el impulso y alientos necesarios para cumplir con los deberes sociales de la prensa. Si los hemos cumplido fielmente á satisfacción suya, de ella debemos prometernos que nos mantenga su confianza y ayude hasta ver logrados los altos fines que todos perseguimos.

No respondería bien á estos fines la acción que vamos á ejercitar por primera vez desde que las leyes la reconocieron á todos los ciudadanos españoles, si la opinión pública dejase de concurrir á nuestra obra ó no lo tomase bajo su amparo con señales ostensibles de aprobación.

Ninguna puede serlo tanto como la suscripción nacional que se nos ha pre-

puesto por numerosas indicaciones venidas de todas partes, mucho antes de que nosotros hubiéramos podido aventurarnos á solicitarla.

En ella no buscamos los medios de cubrir gastos materiales, que la prensa podría soportar por sí sola. Buscamos la manera de ensanchar los límites de nuestra acción, de suerte que venga á ser el país entero quien la ejercite, más todavía que los periódicos asociados para utilizar el precioso recurso que nos ofrecen las leyes.

La sociedad española se ha visto herida en sus sentimientos de justicia y de honor, primero por un crimen abominable, más tarde por dolorosas revelaciones sobre las viciadas prácticas de nuestro régimen penitenciario.

No puede querer, no querrá seguramente que deficiencias de todos lamentadas y males que tienen entre nosotros raíces profundísimas, queden ahora sin remedio, como quedaron tantas veces, ni se traduzcan al cabo en otra repetición de aquellos tristes ejemplos que atemorizan á los hombres honrados, infundiendo en los criminales las más dervergonzadas osadías.

En este pensamiento nos hemos inspirado, con ánimo de coadyuvar á la acción de la justicia, que no de embarazarla, para abrir desde hoy la suscripción pública, sin cuota limitada, llamando á concurrir á ella á todas las clases de la sociedad y á todas las opiniones, porque no nos mueve ningún estrecho interés político.—Por los periódicos asociados, La comisión ejecutiva.»

NOTICIAS GENERALES.

El domingo saldrán de la Cárcel Modelo para el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, 150 reatados. En breve saldrán también para Granada otros muchos penados.

En Castellón se proyecta una manifestación pública de fumadores para exponer á la primera autoridad civil de la provincia sus muchas quejas por la mala calidad del tabaco que expende la compañía Arrendataria de Tabacos.

Leemos en Las Noticias, de Málaga: «Se hacen muchos comentarios acerca de la importancia que pueda tener una cuadrilla de malhechores que hace algunos días sorprendió á unos viajeros en el Puerto de los Perdigos, robándoles cinco mil y pico de reales y algunos efectos.

Los bandidos parece que eran cuatro ó iban armados con escopetas, y con mantas terciadas.

Se ha dicho que estos mismos individuos han cometido otras fechorías de menos importancia, exigiendo comestibles en algunos cortijos y caseríos. Supónese que se refugian en la Sierra de las Nieves.

Las autoridades de Ronda y alcaldes y jueces municipales de los pueblos inmediatos hacen activas gestiones para acabar con la citada gente. La Guardia civil practica minuciosas pesquisas, y son varias las parejas que han salido de Ronda y de otros puntos en persecución de los criminales.»

Mañana se reunirá el Consejo penitenciario para examinar el proyecto de creación de una junta superior de prisiones.

Leemos en los periódicos de Bilbao la noticia de que se ha suicidado, tomando una disolución de cerillas y petróleo, una joven casada, separada de su esposo, llamada Lucía Fernández. Tenía veinte años de edad.

Leemos en la prensa local que el domingo, á las cinco y cuarto de la mañana, un oficial del cuerpo de ingenieros, perteneciente á la comandancia de Ciudad-Rodrigo, puso en libertad en el pueblo de Duenas (Palencia) á 18 palomas mensajeras, pertenecientes al palomar del Estado, establecido en dicho punto, á donde llegaron á las nueve de la misma mañana.

El día anterior se practicó la misma experiencia en Medina del Campo, llegando las mensajeras á Ciudad-Rodrigo en dos horas.

Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros.

Ayer pasó al Consejo de gobierno de la Marina el expediente formado por la Junta del Centro técnico de la Armada sobre el proyecto de construcción de los cruceros, una vez terminado el examen hecho por aquélla de las nueve proposi-

ciones que, como dijimos, se habían presentado al concurso.

A cada una de ellas la Junta ha acompañado un informe detallado y expresivo de las ventajas é inconvenientes que á su juicio ofrecen, pero sin hacer calificación ninguna, pues esto sería salirse de sus atribuciones de cuerpo meramente consultivo.

Segun nuestras noticias, las dos proposiciones más serias son las de las casas marqués de Mudola, de Bilbao, y Factoría Naval Gaditana, que serán probablemente las dos únicas entre las que haya de optar la Junta de Gobierno, que á su vez someterá sus decisiones al acuerdo del Consejo de ministros, donde quedará definitivamente resuelto el asunto.

El ministro de Fomento piensa pasar-se algunos días en la Moncloa, donde con más desahogo que en Madrid podrá dedicarse á la confección de varios proyectos que se propone someter á la consideración de sus compañeros de Gabinete.

Se encuentra fuera de peligro el obrero que se salvó del hundimiento ocurrido en la iglesia de Santo Tomás.

La convalecencia opinan que será rápida los facultativos que le asisten.

El alcalde, señor Abascal, ha decidido emplearle en el Ayuntamiento, y es probable que se le destine á la sección de paseos y arbolados, teniendo en cuenta la circunstancia de que no sabe leer ni escribir.

Al regresar días pasados á su casa el alcalde de Cantaguz (Vizcaya) le dispararon dos tiros, uno de los cuales le atravesó la manga de la chaqueta, sin que, afortunadamente, pudiera herirle.

Los autores del atentado se dieron á la fuga y no han sido habidos.

Un robo de alguna consideración se cometió el otro día en Cartagena, en una casa de la calle de los Santos, donde vivía una señora sola, que á la sazón se hallaba ausente.

Los ladrones fracturaron las cómodas, mesas y armarios, y apoderándose de multitud de efectos de valor y cuatro mil reales en metálico, dejando intacta, sin duda por la precipitación con que procedieron, una cantidad de importancia que había encajada en una maleta.

Como presuntos autores ó cómplices del robo han sido detenidos dos sujetos y entregados á disposición del Juzgado.

Se ha dispuesto de real orden que las mercancías incontinentes procedentes de los puertos de las Antillas, Sono Mejicano, la Guaira y Costa Firme, vengan en buques de hierro y en buenas condiciones, desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre, no reinando en aquellos puntos epidémicamente la fiebre amarilla, al llegar á los puertos del mar Cantábrico ó del Océano Atlántico, sean desde luego admitidas en dichos puertos sin prácticas sanitarias, sometidos á cuarenta y ocho horas de ventilación en gabarras ó sobre cubierta de los buques las referidas mercancías incontinentes, cuando traigan envase de cueros, pieles, lana, algodón lino, cáñamo ó yute.

Según vemos en los periódicos militares, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados á quienes se conceda licencia indefinida para la baja del contingente armado dispuesta contra las negociaciones que se habían hecho por circular reciente, se costeen el pasaje que, según lo anteriormente dispuesto, se hacía por cuenta del Estado.

La infanta Isabel, al partir de San Sebastián, dejó 2.000 pesetas para los pobres y limosnas para el Refugio de Anglet, las Oblatas y algún otro asilo benéfico.

La Coruña celebrará este mes con fiestas el centenario del héroe hecho realizado por María Pita. El día 12, las tropas recorrerán las calles tocando las bandas diana, y se celebrará á las diez de la mañana una misa de campaña. Por la tarde habrá corrida de toros, y por la noche velada en el Parque é iluminación general.

El día 13, por la mañana, concierto por las bandas militares; por la tarde, comida extraordinaria á los asilos de mendicidad, repartos de bonos á los pobres y locos, y por la noche, iluminación general y conciertos en algunos sitios públicos de la población.

Durante el mes de Mayo ha habido un aumento de 114 025 pesos en la recaudación de aduanas de Cuba.

Se ha dispuesto de real orden, que en el acto de la recepción de corte por los capitanes generales de los distritos, debe reservarse el puesto de preferencia, á la derecha de tales autoridades, al gobernador civil, quien nunca en este caso puede pretender guardias de honor ni otra clase de honores militares.

En la misma real orden se dispone que los presidentes de las Audiencias no tienen derecho, en caso alguno, á recibir corte.

Los obreros de Navarres (Barcelona) se han declarado en huelga, impidiendo que entraran al trabajo los operarios que querían hacerlo, lo cual dió origen á una colisión, resultando cuatro heridos, dos bastante graves.

Por el último correo han salido para Orán 64 emigrantes de la provincia de Almería.

Con dirección á Caudete han salido de Valencia cuatro religiosos Carmelitas calzados del convento de Onda, con el objeto de fundar una casa de su orden en aquella importante población de la provincia de Albacete.

Nos dicen de Oransa, que se haya por completo paralizada la explotación de las minas de estaño en el distrito de Gómesende.?

Han sido capturados en Oviedo el criminal Fernando Martínez (a) Melales y una mujer, viuda del criminal Pelleyú.

Anteayer, en la Bolsa de Barcelona y á la hora de contratación, se recibieron telegramas de Madrid dando la noticia falsa de que se había notado en la Bolsa aquí una fuerte baja.

Los cambios no sufrieron alteración.

De un periódico granadino: «Desearíamos que por quien correspondiera se diera cuenta á Granada de la inversión ó destino de unos 20.000 duros con que nuestra provincia intentó socorrer á los damnificados en la inundación de Murcia, y que fueron devueltos por el señor Cánovas del Castillo, presidente de la comisión distribuidora, como sobrante del reparto efectuado, y para alivio de la posterior calamidad que afluía á Granada.

Asimismo desearíamos saber qué se hizo de los fondos procedentes de la suscripción llevada á cabo en tiempo del dignísimo gobernador señor Jáudenes, para erigir un mausoleo suntuoso en la plaza de Bibarramba en honor de los hijos ilustres de Granada.» Nos parece muy natural la curiosidad del colega.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

Londres 10.—El jueves próximo, 16 del corriente, se reanudarán en esta capital las sesiones de la conferencia azucarera.

Tanger 10.—Dentro de breves días emprenderá el sultán mogrebino su viaje con dirección á las ciudades del Norte habiendo abandonado ya el territorio de las kábilas de Zemmus y Zayan.

París 10.—La huelga ha entrado en un período de decadencia.

Los extranjeros que acostumbran pasar esta época del año en París se han marchado en su gran mayoría.

Constantinopla 10.—La Puerta ha sido informada por su representante en Berlín de que en breve se entablarán negociaciones entre Alemania, Austria é Italia, acerca de la cuestión búlgara.

Berlín 10.—Está acordado que el conde de Valdersée, reemplace á Moltke en la dirección suprema del Estado Mayor del ejército prusiano.

Del almirantazgo se encargará definitivamente el vicealmirante Monts.

Londres 10.—La reina Victoria seguirá en Osborne hasta fin de mes, desde donde irá á Balmoral.

El Parlamento suspenderá sus sesiones el día 15, quedando sin discutir las leyes administrativas.

Copenhague 10.—Parece comprobado que en ningún caso aceptará la Corona de Bulgaria el príncipe Valdemar de Dinamarca.

Londres 10.—Con motivo de sus bodas de oro, ha recibido Gladstone una felicitación firmada por millares de personas de todas las clases de la sociedad y de todos los países.

En el mes próximo es esperado en esta capital el conde de Bismarck.

Roma 10.—Se tiene por seguro que el Papa autorizará á los católicos italianos para que tomen parte en las elecciones políticas.

San Petersburgo 10.—El acto autoritario del general Valdissera, jefe de las fuerzas italianas en Massuah se considera como una violación del derecho internacional, puesto que dicho territorio pertenece todavía á Turquía.

Paris 10.—Esta mañana han celebrado una reunión general los contratistas para tratar de la proposición, remitiendo al acuerdo de la comisión municipal de trabajo el arbitraje que ha de dirimir las diferencias entre amos y trabajadores.

MARINA.—Ayer firmó S. M. la Reina Regente los siguientes nombramientos: Promoviendo á capitán de navío de primera clase á don José Pérez Lazago, y disponiendo que pase á la reserva don Mariano Balbiani.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval á don Olegario Andrade.

—Concediendo el empleo inmediato á los alféreces alumnos del cuerpo de artillería don Manuel Oca, don Cándido Montero, don Alejandro Rivera, don Manuel Pardo, don Juan Aguilar, don Juan Masaballo y don Juan Lazago.

—Concediendo los ascensos inmediatos á don Eduardo Díaz, contador de navío de primera clase; don Salvador Mejías, contador de fragata.

—Entrando en número para la dotación del *Pelayo*, á don Hermenegildo Diego.

—Concediendo la excedencia, con ascenso, al médico de la Armada don Antonio Jurado.

—Dando de alta al médico segundo de la Armada, excedente, don Francisco Cantero.

—Concediendo los ascensos de capitán de navío á don Emilio Soler, capitán de fragata; don Emilio Ruiz, teniente de navío; don Matías Hita, teniente de navío; don Mariano Rubio, alférez de navío.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil á don Humberto Robatti.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Los acontecimientos giran alrededor del proceso de la calle de Puencarral y del efecto que podrá esperarse de la acción popular iniciada por la prensa madrileña.

Tiene impugnadores el ejercicio de dicha acción, pero creemos que no tardarán en convencerse de su falta de oportunidad.

¿No está previsto en la ley el caso? ¿No lo autoriza? Es indiscutible.

Ahora bien, si la ley establece que puede entablarse la acción popular, ¿quien es bastante ciego para censurar el ejercicio de un procedimiento legal?

Ha dicho un compañero nuestro, en la reunión de periódicos, que la opinión desconfía de los resultados del juicio, y ésta es en puridad la causa que ha obligado á la prensa á reclamar el ejercicio de un derecho que la ley reconoce.

Tanto la justicia histórica como la acción popular tienen interés en que la verdad resplandezca.

Castíguese al criminal, al prevaricador, al réprobo.

Y caiga el que caiga.

El efecto producido en todas partes por los acuerdos de la prensa no ha podido ser mejor.

Se han recibido adhesiones de muchas provincias y en Barcelona se organizará una gran manifestación de simpatía á la prensa madrileña.

De política no hay nada.

Los círculos están desanimados y no se habla con tanto interés como los días anteriores de los trabajos para el tercer partido.

TELEGRAMAS.

Londres 9.—En el gran banquete que se celebró ayer en casa de lord Cregg, Salisbury pronunció un extenso discurso que fué muy aplaudido.

Después de examinar las cuestiones exteriores y de hacer constar las tendencias pacíficas de todos los soberanos de Europa, dijo que la situación de Egipto es satisfactoria.

Añadió que Inglaterra está dispuesta á que las tropas inglesas evacuen aquel país, tan pronto como juzgue llegado el momento oportuno.

Declaró que esperaba que todas las potencias, incluso la misma Rusia, reconocerán la necesidad de dejar á Bulgaria en libertad para buscarse la vida.

Respecto á la entrevista de los dos emperadores, Salisbury dijo que el de Alemania comprende el valor de la paz, por humanidad y sobre todo por su nuevo imperio, el cual no ganaría más de lo que tiene por medio de una guerra, siéndole de precisión una paz duradera para no comprometer los grandes resultados obtenidos.

Tocante á Rusia, Salisbury declaró su firme esperanza de verla caminar paralelamente á Alemania, y formar la gran liga de la paz, que ninguna potencia por turbulenta que sea podrá romper.

El señor Salisbury terminó con estas palabras:

«La paz entre Rusia y Alemania constituye la paz general asegurada»

«Tengo la confianza de que esta paz será mantenida y que Inglaterra se esforzará siempre en contribuir para que así suceda.»

Paris 9.—La Bolsa de trabajo ha permanecido cerrada durante todo el día de hoy y ocupadas sus inmediaciones por fuerzas de policía.

Varias comisiones de obreros se han dirigido hoy á las oficinas del consejo municipal para protestar contra dicha clausura.

En todo el día no se han señalado sucesos desagradables relacionados con el orden público.

Los huelguistas de los desmontes y movimiento de tierras han decidido seguir en su actitud.

Paris 9.—Por la embajada de España se ha anunciado ayer á M. Goblet, que el Gobierno de la Reina Regente, queriendo dar á Francia una prueba de la buena amistad de la nación española, ha ordenado al comandante de la escuadra de instrucción del Mediterráneo que la lleve á Tolón, debiendo permanecer en dicho punto algunos días.

Pesth 9.—El sábado próximo se inaugurará el ferrocarril de Pesth á Constantinoopla.

El príncipe Fernando presidirá en Sofía un gran banquete para celebrar el establecimiento del ferrocarril internacional.

Roma 9.—El comandante de las tropas italianas de guarnición en Africa, telegrafía que actualmente existen en aquellos hospitales once oficiales y 236 soldados enfermos.

Constantinoopla 9.—El Gobierno del Sultán no ha contestado todavía á la nota del gobierno de Italia sobre la ocupación de Massanah.

Se confirma la noticia de que el duque de Edimburgo visitará al Sultán en los últimos días del presente mes.

Paris 10 (madrugada).—Durante la tarde y noche últimas no se ha turbado la tranquilidad.

Tampoco en Amiens se han vuelto á reproducir los desórdenes.

Comienza á renacer la tranquilidad confiándose que la cuestión de las huelgas ha entrado en el periodo de transacciones y que terminarán completamente dentro de pocos días.

El general Boulanger marchó anoche al departamento de la Charente para trabajar su candidatura.

Esta tarde celebrarán una reunión los contratistas de obras para ponerse de acuerdo sobre las proposiciones de los huelguistas.

Boletín comercial

Villalón (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada, 50 fanegas, á 35 rs. fanega.

Cebada 200 id. á 16.

Ocupados los labradores en sus faenas carecen de importancia los mercados.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes de los granos precios al detall: trigo superior á 37½ rs. las 94 libras; id. bueno á 37½; idem corriente á 37; centeno á 21 las 92; cebada á 17 rs. fanega; algarrobas á 17; muelas á 44; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; idem 2.ª á 15; idem de 3.ª á 13; vino blanco nuevo de 12 á 13 rs. cántaro; idem viejo de 30 á 40; id. tinto á 12.

Operaciones en partidas.

Trigo, ofertas 1.200 fanegas á 39 rs. las 94 libras en panera se han vendido 460 fanegas á 37½ rs. con tendencia floja; terminada la recolección de algarrobas y cebada, su resultado ha sido bueno en las primeras y regular en la segunda.

Se está en plena siega de trigo, con buen tiempo; negocios nulos.

Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 17; algarrobas á 20; garbanzos á 90; titos á 30; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; idem de 2.ª á 14; idem de 3.ª á 12; harinilla á 8; cabezuela á 5; salvadillo á 5.

Los mercados muy desanimados, motivo á que estos labradores están ocupados en la recolección.

Villafranca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente: trigo de 42 á 44 rs fanega; cebada de 14 á 16 id. id.; barbilla de 36 á 38 idem id.; alubias de 00 á 00 id. id.; garbanzos

de 100 á 120 id. id.; patatas nuevas de 2 1/2 á 3 rs. arroba; huevos á 2 rs. docena; Manteca de vaca en tripa de 3 á 3 1/2 rs. libra; vino tinto del país á 16 reales cántaro; carne de vaca, buey y ternera á 40 cents de peseta libra; mercado flojo, pocas entradas y nulas las ventas por estar los labradores en la tuerza de la siega; tiempo muy variable y mucho frio; continúa la filoxera en el viñedo; con esto y con el frio pierde el fruto.

Arévalo (Avila).—El mercado como todos sus anteriores en el actual verano, que carecen de entradas y movimiento.

En partidas se ofrecen varias á 40 rs., trigo añejo, pero no pagan más que á 39. Se han hecho 460 fanegas á 39'50.

Hay en entrada 500 fanegas de trigo añejo que se cotizó de 39 á 39'50 y 200 del nuevo de 37 á 38.

Centeno 100 fanegas á 18 rs.; cebada nueva 100 fanegas á 18, y 150 fanegas algarrobas á 17.

El tiempo bueno para la recolección.

Picón (Ciudad Real).—La cosecha en este pueblo tanto de cebada como de trigo y garbanzos, es muy escasa, razón por la cual los pobres labradores se ven agobiados para satisfacer tantos y tantos gastos como se les originan.

Puerto Lápiche (Ciudad Real).—Es tan considerable la plaga de langosta que ha caído de vuelo en este término municipal, procedente en su mayor parte de la que se ha criado en el de Villarrubia de los Ojos, que en muy pocos días ha destruido casi todas las huertas de esta localidad, un buen número de olivos y parte de los viñedos, amenazando destruirlo todo si no levanta vuelo y se marcha á otro punto.

La ruina de estos agricultores es segura, pues á los perjuicios que está causando la langosta en la actualidad hay que añadir los que sobrevendrán sin remedio el año próximo, toda vez que el deshoje se está verificando en este término en proporciones alarmantes.

Villalón (Valladolid).—La siega está ya muy adelantada, pero el tiempo favorece muy poco para la trilla, porque hasta ahora ha dominado el frio.

El resultado de la cosecha lo mismo en calidad, se cree sea superior.

Los precios en el último mercado han sido:

Trigo de 37 á 37'50 rs. fanega, las 94 libras; cebada nueva de 16 á 17 reales fanega.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

| PLAZAS | CAMBIOS |
|--------------------|---------------|
| Londres, á 90 d/v. | Dineros 35 54 |
| Londres á 3 d/v. | » 1-60 |
| Paris, á 8 d/v. | Francos 1-60 |
| Burdeos á 8 d/v. | » 1-55 |
| Marsella á 8 d/v. | » 1-55 |
| Lisboa á 3 d/v. | » 09-00 |
| Hamburgo á 8 d/v. | » 09-00 |
| Génova á 8 d/v. | » 09-00 |
| Habana. | » 09-00 |
| Puerto Rico. | » 09-00 |
| Manila. | » 09-00 |

plandores del día. Creedme: no hay cosa más magnífica, más sencilla, ni más magistosa. Yo busco á Dios de esta manera, y en verdad que mil veces me he figurado ver su sombra entre la vaga penumbra que borra poco á poco las graciosas labores góticas. Venid y os convenceréis que es muy pequeño el mundo y aun más pequeña nuestra alma, cuando gastamos los días en frivolidades, sin tender una ojeada sobre estas casas maravillosas, que son el centro de la paz, del descanso, de la ciencia y de la verdad.

El conde filósofo no dijo más, pero apoyándose en el brazo de Baniel y haciendo un ademán afectuoso á Nicanor para que le siguiese se dirigió por unas escaleras al claustro del monasterio de Veruela

CAPITULO XLIII

Un monje orando sobre una tumba.

El claustro y el templo que trataba de visitar el conde de Aranda era una de esas obras bizantinas perfectamente acabadas, pobladas á aquella hora de sombras y de tibios resplandores, desecando las primeras del cielo, y brotando los segundos de las lámparas de bronce, que ardían de trecho en trecho.

El conde hizo notar á su amigo aquella belleza imponente del arte; aquella majestuosidad de las bóvedas, perdida á

Bolsín del día 9.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 71 75.
Próximo, 00'00.
Exterior, 00 00
Amortizable, 00'00.
Cubas, 108'15.
Banco de España, 412'50

Cotización oficial del día 9.

| FONDOS PÚBLICOS | Último precio | Movimiento. |
|--------------------------------------|---------------|-------------|
| | | Alza. Baja. |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior | 71 65 | 15 » |
| Idem id. pequeños | 71 65 | 15 » |
| Idem id. fin corriente | 71 80 | 20 » |
| Idem id. fin próximo | 00 00 | » » |
| Idem id. al 4 por 100 exterior | 00 00 | » » |
| Idem id. pequeños | 74 30 | 10 » |
| Deuda amortizable al 4 por 100 | 87 95 | » » |
| Idem id. pequeños | 88 10 | 10 » |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 103 15 | 20 » |
| Annalidades de Cuba | 00 00 | » » |
| Carpotas provisionales de Cuba | 00 00 | » » |
| Obligaciones municipales | 00 00 | » » |
| Obligaciones del Banco Hipotecario | 00 00 | » » |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100 | 00 00 | » » |
| Idem id. al 5 por 100 | 00 00 | » » |
| Acciones del Banco de España | 412 50 | 50 » |
| Compañía de Tabacos | 104 00 | » » |

Cambios sobre plazas de la península.

| PLAZAS | Fecha | Benef. | PLAZAS | Fecha | Benef. |
|---------|-------|--------|----------|-------|--------|
| Albacet | 0-50 | » | Lorca | 0-65 | » |
| Alecoy | 0-15 | » | Lugo | 0-25 | » |
| Alicant | 0-25 | » | Málaga | 0-20 | » |
| Almeri | 0-25 | » | Murcia | 0-20 | » |
| Avila | 0-50 | » | Orense | 0-15 | » |
| Badjoz | 0-40 | » | Oviedo | 0-25 | » |
| Barcel | 0-15 | » | Palenci | 0-25 | » |
| Bejar | 0-25 | » | P. de M. | 0-25 | » |
| Bilbao | 0-15 | » | Pampl | 0-40 | » |
| Burgos | 0-25 | » | Pontev | 0-25 | » |
| Cáceres | 0-40 | » | Reus | 0-15 | » |
| Cádiz | 0-15 | » | Salam | 0-25 | » |
| Cartag | 0-30 | » | S. Seb. | 0-15 | » |
| Castell | 0-50 | » | Santdr | 0-25 | » |
| C Real | 0-50 | » | St Cruz | » | » |
| Córdob | 0-25 | » | Tenef | 1-00 | » |
| Coruña | 0-25 | » | Santiag | 0-25 | » |
| Cuenca | 1-25 | » | Segov | 0-40 | » |
| Ferrol | 0-25 | » | Sevilla | 0-20 | » |
| Gerona | 0-25 | » | Soria | 0-75 | » |
| Gijón | 0-25 | » | Tarrag | 0-25 | » |
| Granad | 0-25 | » | T. de la | » | » |
| Guadl | 0-50 | » | Reina | 0-65 | » |
| Haro | 0-25 | » | Tornel | 0-25 | » |
| Huelva | 0-25 | » | Toledo | 0-50 | » |
| Huesca | 0-25 | » | Tudela | 0-50 | » |
| Jaén | 0-25 | » | Valenc | 0-15 | » |
| J. de F | 0-15 | » | Vallad | 0-25 | » |
| Leon | 0-40 | » | Vigo | 0-15 | » |
| Lérida | 0-15 | » | Vitoria | 0-25 | » |
| Linares | 0-10 | » | Zamora | 0-40 | » |
| Logroñ | 0-40 | » | Zaragoz | 0-15 | » |

Folletín

143

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORQUATO TÁRRAGO Y MATEOS

¿Supongo que no habreis sido tan tonto como yo?

—Como vos! no comprendo esa frase.

—Quiero decir que sabreis siquiera ocultar vuestras ambiciones, vuestros deseos, vuestros sentimientos. La lealtad y la franqueza mata en esa elevada región, donde habitan las grandezas humanas. Vedme á mí.

—Y bien, dijo Baniel; ¿no es vuestro destierro la más brillante aureola de vuestra larga carrera? ¿No profetizasteis el resultado de la campaña? ¿No humillais desde la oscura celda de este monasterio al favorito, por más que éste se cubra con un pedazo de púrpura real?

—Silencio, Baniel, silencio, exclamó el conde; he perdonado á Godoy por los que me ha hecho sufrir, pero no quiero oír su nombre. Demasiadas amarguras le esperan, y el porvenir os hará ver que mi predicción no es una vana amenaza.

Dede el fondo de mi destierro oigo formarse la borrasca que ha de herirle. Tal vez que yo no sienta la explosión del rayo y la caída del coloso, porque habré muerto, pero no está muy lejos el día de su expiación.

Estas palabras hicieron en el corazón Baniel una profunda sensación.

—Conde, os creo como si fueseis un oráculo, dijo; muchos presenten su caída y lo que es más la preparan.

Fijó el conde de Aranda en el barón una mirada tan viva y penetrante, pero levantándose repentinamente del asiento que ocupaba, exclamó:

—Dejemos á un lado la política, he hecho voto de no hablar de ella y me lo habeis hecho quebrantar. Es la hora del crepúsculo y no quiero faltar á mi costumbre de dar un paseo por los solitarios claustros del monasterio. Vos y vuestra amiga me acompañareis. Después os presentaré al abad y os recibirá con esa generosa y santa hospitalidad con que se recibe aquí á todo el mundo. Vamos, venid; vereis tal vez un espectáculo que en vuestra existencia disipada no hayais visto jamás. Este es el visitar un templo cristiano, iluminado con los últimos res-

otro lado y vereis una serie de losas funerarias y de estatuas yacentes, donde descansan muchos abades de Veruela, entre la que resplandece la de don Lope Marco, ilustre abad que veis tendido en efígie sobre esa tumba de alabastro.

Todas las noches á esta hora vengo aquí y me siento al pie de esa tumba. ¿Qué son las cosas de allí abajo, hijo mío, es decir las cosas del mundo, cuando todo viene á parar aquí: opulencia, virtud, riqueza y honores! En este sitio se aprende á comprender la vida, á no temer la muerte y amar á Dios, por lo tanto sentímonos sobre ese polvo. Venís de la parte en que el mundo se agita en sus eternas y horribles convulsiones; ya puedo escucharos; estamos en los umbrales de la muerte.

Baniel fue á obedecer los deseos del conde de Aranda, cuando sus ojos se fijaron en un monje, postrado de rodillas sobre una losa funeral, que, con la cabeza inclinada y sumido en una profunda inmovilidad, parecía más bien una estatua que un ser humano.

Los rayos de una lámpara le alumbraban de soslayo, pero no permitían ver su rostro.

—¿Qué miráis? le preguntó el conde con dulce sonrisa.

—Observo que no estamos solos.

—En efecto, hay ahí un pobre monje, también desengañado del mundo, que busca á Dios, como el único consuelo

En el Cabezo de Torres ha sido capturado por la guardia civil, un sujeto vecino de Espinardo, como presunto autor de tentativa de incendio de una olivera en la madrugada del día 5.

VARIETADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR
CA-MA LE-ON
OTRA

Prima dos cuatro, cereal, cuarta segunda en los mares, de to la puerta ó armarío, la tercia dos, indispensable como la segunda cuatro del cuerpo; y la todo, lector es fruto de un árbol que no es enano.

D. ESPINOSA.
(La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Madrid 10. Se ha encargado de la defensa de Higinia Balaguer el letrado Sr. Galiana. Varela quiere ser defendido por el señor Carvajal; pero como éste se encuentra en la actualidad en Alemania, no se sabe si aceptará. El Sr. Pérez Soto defenderá á Dolores Avila. «El Liberal» dice que si las Cortes se reúnen á últimos de Noviembre se planteará la crisis al finalizar el mes de Octubre, como objeto de que salga del ministerio el general O'Ryan.

El Gobierno francés hállase dispuesto á aceptar el arbitraje propuesto por el Consejo municipal de París, y la delegación de los patronos de obreros, para resolver el conflicto que ha dado origen á la huelga de éstos.

El director de «El Imparcial» íha celebrado en Lourizán una conferencia con el Sr. Montero Rios.

Este ha acordado adoptar una resolución importante é irrevocable en vista de la oposición tenaz y personalísima que le han hecho los conservadores.

Comenzó ésta en el banquete del Retiro y ha terminado con el reciente discurso del Sr. Silvela, mezclando las pasiones políticas con los ataques al presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Montero Rios está resuelto á dimitir el alto cargo que desempeña, á fin de poder defenderse personalmente, invitando á cuantas quieran acusarlo, para que dirijan ataques al hombre político, no al presidente del Tribunal Supremo.

En los círculos políticos se comenta mucho la anunciada dimisión del señor Montero Rios.

Créese que no será aceptada por el gobierno.

Los periódicos adheridos á la sección popular en el proceso Varela, publican una excitación de una suscripción para costear los gastos de su intervención en dicho proceso.

Las hermanas Dolores y María Avila están desesperadas al ver que no se las excarcela.

En cambio la Higinia Balaguer y Vázquez Varela esperan con la mayor resignación el resultado del proceso.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Certifico que he tenido ocasión de ensayar la Emulsión de Scott de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886.
50 Dr. Juan Alorda.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

MARIA MAGDALENA

EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1 1/8 de arroba, de 1 1/4, de 1 1/2 y de 1 ídem.

Precios may económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fabrica, D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

EN LA **costa del Mediterráneo.**

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre tienen establecidos las compañías de los ferrocarriles un servicio diario por los trenes mixtos con gran rebaja de precios, en la siguiente forma:

Billetes de ida ó vuelta, de billetes de 2.ª clase, 16 ptas. y de 3.ª 11, para Alicante, Valencia, Balsicas y Cartagena, ó regreso de estos puntos, para los bañistas procedentes de Madrid, Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas y Alcázar ó regreso á estos puntos.

Otro servicio diario por los trenes corrientes, con billetes personales de ida y vuelta, de 2.ª clase, valederos por 45 días, desde 1.º de Julio á 15 de Setiembre, valen 45 ptas. y solo para Alicante, Valencia y Cartagena, para los bañistas procedentes de Madrid, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas y Alcázar.

PALOMOS Se venden dos pares criaderos, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

FERROCARRILES.

| Llegada á su destino. | Estación de Murcia. | | Llegada á su destino. | Salida de su procedencia. |
|-----------------------|---------------------|----------|-----------------------|---------------------------|
| | Salida | Llegada | | |
| 12 17 t. á Cartag. | 10 13 m. | 10 03 m. | 7 45 t. | 7 45 t. |
| 6 35 m. á Madrid. | 3 12 t. | 3 02 t. | 12 52 t. | 12 52 t. |
| 9 30 m. á Cartag. | 6 28 m. | 6 00 m. | 11 15 m. | 11 15 m. |
| 4 25 t. á Madrid. | 8 23 n. | 8 55 n. | 5 00 t. | 5 00 t. |
| 10 18 n. á Cartag. | 6 50 t. | 6 44 t. | 3 10 t. | 3 10 t. |
| 6 37 n. á Alicante. | 3 04 t. | 3 04 t. | 6 00 m. | 6 00 m. |
| 2 10 t. á ídem. | 10 40 m. | 10 40 m. | 1 15 t. | 1 15 t. |
| 12 29 t. á Lorca. | 10 45 m. | 3 43 t. | 1 15 t. | 1 15 t. |
| 10 53 n. á Lorca. | 8 05 n. | 9 30 m. | 7 00 m. | 7 00 m. |

TRENES: 34 correo Murcia, 38 íd. Cartagena, 32 mixto Madrid, 31 íd. Cartagena, 35 íd. ídem, 36 íd. Alicante, 123 íd. ídem, 124 íd. ídem, 122 íd. ídem, 1 correo Lorca, 3 mixto Lorca, 2 íd. ídem.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. línea por tres ó cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 40 cents. líneas; comunicados desde 25 cts. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. Á una columna 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. Á dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Agosto, 31 días.

| | | | | | |
|------------|--------|----|--------|----|----|
| Miércoles | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Jueves | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Viernes | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Sábado | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Domingo | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Lunes | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Martes | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Domingo 12 | SALIDA | | PUNTA. | | |
| Sol | 5 | 12 | 6 | 58 | t. |
| Luna | 10 | 13 | 9 | 28 | n. |

Boletín religioso.

Santos.—Mañana: santa Clara vg. y fra. y sta. Astasia vg. y mtr. Jueves.—Mañana en la iglesia de Sta. Oltra, y se aplica por la Madre Rosario Orenes misas de medias horas y en la de las Capuchinas por D.ª Tiburcia Romero Falguera, misas de medias horas.

Anuncios.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas. — 3.75 sillonos de despacho — 4.25 mesas de cocina — 2.25 sillas valencianas De 45 á 50 cómodas: — 4.75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

HUESPEDES Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les dá buen servicio.

NO MAS MUJERES MAL PARBIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

CLAUSELL

Portiers, juegos completos color cacha ó negros, á 10 y 12 real-s. Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad, á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL

Calle de Lúcas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE.

GRAN DEPÓSITO

DE PERFUMERÍA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16. **MELANOGENE** tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Madrid.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYES

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Mejico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio. Al por mayor Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C. BARCELONA

Café medicinal de **MARTELINO SANCHEZ ARABE**. Este café medicinal es el más eficaz que se conoce en el mundo para curar la debilidad, la anemia, la palidez, la falta de apetito, la indigestión, la acidez, la flatulencia, la diarrea, la disentería, la leucorrea, la gonorrea, la sífilis, el herpes, el eczema, la psoriasis, la dermatitis, la alopecia, la calvicie, la caída del cabello, la pérdida de la voz, la pérdida de la audición, la pérdida de la vista, la pérdida de la memoria, la pérdida de la razón, la pérdida de la conciencia, la pérdida de la vida. Se vende en las farmacias de Madrid y en la de Murcia, calle de Zoco, número 5.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escarlatina. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Bostezo en los Niños. Es esencial para los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX). Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas. Tres meses, 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas. ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**. Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre. Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso diariamente)

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. — Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos. El AGENTE SEIREP combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; restituye los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y balsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que ademas que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el AGENTE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Hay frascos á 5, 10 y 20 reales uno

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por objeto poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23. PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, número 5.